

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1869-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 03/07/2018

Señor (es) :VELARDE DONOSO HERNAN

Dirección : VILLA BUENA VENTURA. PJE. 6 #3416 F

Rut : 7.361.391-4

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :03/07/2018 --Fecha de despacho : 05/07/2018

N° Pedido 892

N° Solicitud 63 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. GISELA DIAZ

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	REPROGRAMACION DE LINEAS TELEFONICAS PROGRAMACION Y TRASLADO ANEXO 7058 Y 7090 SEGUN COTIZACION N° 390	54.000,00	54.000
<p>Son: Son: SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS .-</p> <p>Observación: OC1869 PEDIDO 892 - REPROGRAMACION LINEAS TELEFONICAS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.            Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.            La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	54.000
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	54.000
		I.V.A	10.260
		<b>TOTAL</b>	<b>64.260</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

N/A

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1